

PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
LEY N° 31740 12.5.2023 (DESCARGAR)	Ley que modifica la Ley 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas, para fortalecer la normativa anticorrupción referida a las personas jurídicas y promover el buen gobierno corporativo	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	<p>Se modificó el título y los artículos 1, 2, 3, 5, 7, 12, 17 y 18 de la Ley 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas.</p> <p>Se incorporó los artículos 19, 20, 21 y 22 a la Ley 30424, Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal.</p> <p>El Poder Ejecutivo, a propuesta del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y del Ministerio de Economía y Finanzas, en un plazo no mayor de sesenta (60) días calendario, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente norma, adecuará el Reglamento de la Ley 30424, aprobado por el Decreto Supremo 002-2019-JUS.</p>

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000078-2023-DGPA/MC 6.5.2023 (DESCARGAR)	Determinan la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico de Huaytará, ubicado en el distrito y provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica	MINISTERIO DE CULTURA	Se determinó la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico de Huaytará, ubicado en el distrito y provincia de Huaytará, departamento de Huancavelica, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo, salvo se identifique afectación directa a los derechos colectivos de pueblos indígenas u originarios; en cuyo caso, el plazo máximo para la declaración y delimitación definitiva del bien es de tres años calendario, prorrogable por el mismo periodo; de acuerdo al Plano Perimétrico con código PPROV-034- MC_DGPA-DSFL-2023 WGS84.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000079-2023-DGPA/MC 6.5.2023 (DESCARGAR)	Determinan la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Muralla de Chuquitanta Sectores 1, 2 y 3, ubicado en el distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima	MINISTERIO DE CULTURA	Se determinó la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico Muralla de Chuquitanta Sectores 1, 2 y 3, ubicado en el distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo; de acuerdo al Plano Perimétrico con código PP0079-MC_DGPA/DSFL-2016.
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 014-2023-VIVIENDA 12.5.2023 (DESCARGAR)	Designan Viceministro de Construcción y Saneamiento	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Se designó al señor Iván Mirko Lucich Larrauri, en el cargo de Viceministro de Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.